

<u>GUÍA AUTOMATRÍCULA:</u> ESTUDIANTES ADMITIDOS CON ANTERIORIDAD AL CURSO 2023/2024

CENTRO DE POSTGRADO UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Si durante la matrícula tienes que interrumpir el proceso, haz click en el BOTÓN DE DESCONEXIÓN
 (Desconectar) que aparece al pulsar tu nombre en la parte superior derecha de la pantalla, nunca
 hagas click en el aspa de cerrar aplicación (- - -), tu expediente será bloqueado y no podrás
 continuar.
- Si tienes problemas al realizar tu matrícula ponte en contacto con el/la Gestor/a de tu programa de Máster
- Para poder realizar la matrícula deben cerrarse actas de las cursadas anteriormente. Si no te permite matricular espera hasta fin de plazo y si aún no puedes matricularte, <u>contacta con el/la Gestor/a de tu</u> <u>programa de Máster</u> para que pueda ayudarte.
- Consulta la normativa de matrícula y permanencia <u>aquí</u>.
 Más información sobre la matrícula: <u>matrícula másteres</u>

1. Entrar a la aplicación

La entrada a la <u>aplicación</u> se realiza con el mismo usuario y clave que utilizas para el correo de la Universidad.

Si no la recuerdas puedes consultarla <u>aquí</u>.

| | Español Englis |
|---------------------------------------|------------------|
| uc3m Universidad Carlos III de Madrid | |
| Identificación de usuario | |
| Autenticación centralizada | |
| USUARIO OTROS MEDIOS DE AUTENTICACIÓN | |
| CONTRASEÑA Cortificado digital | |
| ACEPTAR | |
| He olvidado mi contraseña | |



2. Realizar la matrícula

A) Mis datos personales



Si todavía no sabes cuál será tu **Domicilio durante el curso**, deja los datos del domicilio habitual: podrás comunicarlo posteriormente a la Oficina de Información de Postgrado de tu Campus.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: Universidad Carlos III de Madrid. Delegado de Protección de Datos, ver información adicional.

CONSERVACIÓN: Por tiempo indefinido según LOU 4/2007.

FINALIDAD: gestión del expediente académico desde el acceso hasta la emisión del título, servicios a los estudiantes y vida universitaria.

LEGITIMACIÓN: Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, 21 de diciembre de Universidades. Consentimiento del interesado

DESTINATARIOS: Órganos de la Unión Europea, Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma. Entidades y empresas colaboradoras de acuerdo con la finalidad del tratamiento.

DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos en los términos que se indica en la información adicional

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultarse la información adicional detallada sobre protección de datos en nuestra página web http://www.uc3m.es/protecciondatos







Debes tener en cuenta:

- 1. Consulta el programa de tu Máster para saber las asignaturas de las que te tienes que matricular.
- 2. Se mostrarán todas las asignaturas del segundo curso de tu titulación (tanto del primer cuatrimestre como del segundo), y las asignaturas pendientes (en el caso de haber suspendido asignaturas del primer curso), y debes elegir entre estos regímenes de permanencia:
 - a) Régimen de permanencia general:
 En algunas titulaciones este es el único régimen disponible. Se considerará matrícula a tiempo completo cuando se superen los 30 ECTS en cómputo anual (de los dos cuatrimestres).
 - *b) Régimen de tiempo parcial:*

Se considerará este tipo de matrícula cuando se matriculen en cómputo anual entre 18 y 30 ECTS.

3. Respecto al **Trabajo de Fin de Máster**: Es importante consultar con la Secretaría de alumnos o Dirección del Máster las reglas específicas que puedan existir con esta asignatura. En algunos casos es obligatorio matricularla junto con el resto de asignaturas, y en otros casos se puede realizar en plazos específicos con cierta antelación a la presentación y defensa del mismo*.

Si vas a solicitar Beca MECD o ya eres beneficiario de una, revisa las condiciones establecidas en la correspondiente convocatoria:

• Becas Ministerio

* Deberás tener en cuenta que si el TFM fuera la única asignatura que te restara por superar, y optaras por realizar la matrícula en el momento de la presentación y defensa, deberás asumir la responsabilidad de que para la Universidad no constarás como alumno oficial puesto que no estarás matriculado, y no se te podrá hacer ninguna constancia al respecto

Este contador muestra las Asignaturas y Créditos matriculados



Fuera de Plan: en algunas titulaciones se permite la realización de asignaturas de otros Másteres de la Universidad Carlos III para cumplimentar la optatividad del plan (no obstante, con posterioridad a la realización de la matrícula, deberá formalizar con la Dirección del Máster la autorización para cursarlas).



 Convalidadas: las que tienen esta condición y no han sido matriculadas

Selecciona las asignaturas que quieras matricular pulsando en el símbolo

4. ¿Cómo pago?

2. Si cumples los requisitos, podrás seleccionar el tipo de beca adjudicada o que vas a solicitar:

Marcar becario

- **BECA MECD** del ministerio de educación.
 - Nota media de acceso: consulta los requisito aquí.
 - Debes DOMICILIAR el pago
 OBLIGATORIAMENTE en CUENTA BANCARIA y seleccionar PAGO ÚNICO.
- Otro tipo de becas: Solo podrás seleccionarlas si eres beneficiario de ellas, aparecerán por defecto (si no, <u>contacta con nosotros</u>)
- Beca País Vasco.

3. PAGO APLAZADO:

- Selecciónalo en cualquier forma de pago para pagar el importe de tu matrícula en cinco plazos.
- Las fechas del pago fraccionado las puedes encontrar en <u>este calendario</u>.

 Podrás elegir alguna de las situaciones que conllevan exención en el pago de tasas (deberás haberlo acreditado en la Oficina de Postgrado o en <u>este formulario</u> para que estén las opciones disponibles).

| plicación descuento | | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|--|---------------|
| | Disponible | | Selecciona | lo | |
| po de des vento | | Î X | | Ĵ. | |
| ecario | | | | | |
| | Disponible | | Selecciona | lo | |
| ipo de beca | Beca M.E.C.D. | | | - - | |
| ayo a piazos | | Marca | r para paga | r a plazos | |
| Forma de pago del primer plazo | Domiculación Bancaria Entidad Financiera Pago Electrónico (TPV) | | | | |
| orma de pago aplazado | Domiciliación Bancaria | | | | |
| | | CUENT | A BANCARIA | | |
| Número de cuenta bancaria (IBAN | I) ES | | | ¿Necesitas informar una cuenta extr | anjera? |
| Rellenar S | OLO si se | Si se informa, la l iel BIC de solo 8 carac XXX: Daga CO | ongitud obligatoria teres, se debe comp | es de 11 caracteres. Si se dispone de una letar por la derecha con 3 equis mayúscul | versión as |
| | 22 25 C | | '' qom | | |



5. Formas de pago

- Entidad financiera: se paga presencialmente en cualquier sucursal en España del Banco Santander o Bankia.
- Domiciliación bancaria: SOLO PARA CUENTAS ESPAÑOLAS Y ZONA SEPA. *Obligatorio en caso de solicitar beca MEFP*. Debes introducir el número de cuenta donde quieres que se efectúe el cargo, en este orden:
 Entidad Sucursal Dígito de control Nº de cuenta

 (24 dígitos incluyendo el IBAN), nombre y titular de la cuenta.
 Si la cuenta no es española y es de la zona SEPA deberás incluir el código BIC (SWIFT).
- Pago por TPV: se paga con tarjeta de crédito

En caso de no poder realizar el pago de ninguna de estas formas <u>contacte con nosotros</u>.

TODAS LAS FORMAS DE PAGO PERMITEN EL PAGO APLAZADO.

PRECIO CRÉDITOS:

- Cuando tengas la condición de estudiante extracomunitario, el precio por crédito se calculará automáticamente según tu nacionalidad (ver precio créditos en la web de tu Máster)
- Si tienes residencia legal en España, tienes derecho a la aplicación de los precios de ciudadano UE. Debes acreditarlo
 previamente en tu <u>Oficina de Postgrado</u>

6. Tasa opcional



Pulsa en siguiente, revisa datos académicos, tasas e importes y pulsa el botón "Confirmar"

7. Mi resguardo de solicitud

| Ma Inicio Ma | trícula y Gestión Universitaria / Matrícula > Matrícula | |
|---|--|---|
| 🖸 Matrícula 🗸 🕻 | Documentación de la matrícula | |
| Matrícula Modificación de matrícula | • La matrícula se ha confirmado correctamente. En esta pantalla tie documentos de pago que correspondan en función de la forma de pago Recuerde imprimir, descargar o enviarse por correo electrónico estos do | ne disponibles los impresos de la matrícula realizada. También tiene a su disposición los seleccionada. Adicionalmente pueden haberse generado otros documentos de interés. ocumentos para su consulta posterior. |
| Datos Alumno | Documento | Opciones |
| agos pendientes TPV | Impreso matrícula 🛜 | ₽ 🖶 🖢 🖂 |
| | | |
| | | Puedes imprimir, descargar y enviar por e-mail la documentación de tu |
| Este documento aparecerá si has como forma de | solo seleccionado pago "entidad | matricula. |
| financiera" (Inst la próxima págin | rucciones en la). | |

8. Abonaré

| | 🖪 Matrícula | Documentación de la matrícula | | | | | |
|------------------|----------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Deberás guardar | La matricula | | | | | | |
| el documento. | Matrícula | La ma tiene o | tricula se ha confirmado correctamente. En esta pantalla disponibles los impresos de la matrícula realizada. También | | | | |
| Posteriormente v | Modificación de matrícula | en función de la forma de pago seleccionada. Adicionalmente pueden haberse generado otros documentos de interés. | | | | | |
| dentro del plazo | Consulta Matricula | Recue | rde imprimir, descargar o enviarse por correo electrónico estos documentos pa | | | | |
| correspondiente | Cuestionario Socieconómico | Documento 🗢 | Guardar e imprimir | | | | |
| tienes que | Datos Alumno > | Impreso Matrícula 🝺 | | | | | |
| llevarlo a una | Consulta de documentos | | ₽ 🖶 🛨 🗹 | | | | |
| oficina de Banco | Trámite pago TPV | | | | | | |
| Santander o | | | | | | | |
| Bankia y abonar | | | | | | | |
| el importe de la | | | uc3m Universidad | | | | |
| matrícula. | | | I de Madrid | | | | |
| | | | El abono de las tasas puede efectuarlo en cualquier oficina de Bankia o del Banco de Santander | | | | |
| | | | Emi: 02818029-001 Ref: 8111000001857 Id: 024200 Imp: EUR***1872,00 ABONARE 21/02/2018 2018/19-0 Primer Plazo | | | | |
| | | | Centro: 4 Centro de Postgrado Plan: 242 Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Growth | | | | |
| | | | Don/ña 3 adeuda la cantidad de R correspondientes al precio público/tasa por Matriculación de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Getafe, a 21 de Febrero de 2018 | | | | |
| | | | EMISORA 02818029-001 REFERENCIA 8111000001857 IDENTIFICACIÓN 024200 PERIODO 7/2018 IMPORTE 30 FORMA DE PAGO Pago por financiera - Abonaré | | | | |
| | | | Emi: 02818029-001 Ref: 8111000001857 Id: 024200 Imp: EUR***1872,00 | | | | |
| | | Abonarés Matrícula 🝺 | 21/02/2018 2018/19-0 Primer Plazo | | | | |
| | | | Centro: 4 Centro de Postgrado Plan: 242 Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Growth | | | | |

Pulsa "Aceptar" para terminar con el CUESTIONARIO ESTADÍSTICO

Su matrícula ha sido procesada correctamente.

A continuación se mostrará una encuesta con el fin de recoger datos estadísticos.



Estudiante tiene otro título de enseñanza superior? En caso de que tenga varios, indicar et de nivel superior No realizó ningún trabajo o actividad remunerada validad remunerada validad remunerada et de acceso No realizó ningún trabajo o actividad remunerada

País en que cursó el último año del estudio que le da acceso
724 España

NIVEL DE ESTUDIOS PADRE/MADRE/TUTOR/TUTORA LEGAL

Padre/Madre/Tutor/Tutora legal
9 No consta
9 No consta

TRABAJO PADRE/MADRE/TUTOR/TUTORA LEGAL

 Padre/Madre/Tutor/Tutora legal
 99 No consta

 Padre/Madre/Tutor/Tutora legal
 99 No consta

 Estudiante
 99 No consta

PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

9. Pago por TPV





🖍 Volver 🖌 🖌 Aceptar

Es **Obligatorio** realizar el pago **en el momento de finalizar la matrícula**. Comenzará la conexión con el sistema bancario

10. Conexión con el sistema bancario



aplicación a través de <u>este enlace</u> y seguir las siguientes instrucciones:

| Universided Carlos III de Mc | uc3m Univ | versidad Carlos III de Madrid | | | | | |
|------------------------------|-------------------|---|--|--|--|--|--|
| ricio | | 1º Haz click en "Trámite pago por TPV". | | | | | |
| 🗈 Matrícula | 2º Sele | 2º Selecciona el curso correspondiente y pulsa en buscar. | | | | | |
| Consulta Matricula | | | | | | | |
| Cuestionario Socieconómico | NIP Alumno | | | | | | |
| Datos Alumno > | Nombre DNI | | | | | | |
| Trámite pago TPV | | | | | | | |
| | Búsqueda de pagos | pendientes | | | | | |
| | Año/Semestre | 2024/25-0 🗸 | | | | | |

| 3º Seleccionas el pago pendiente y después se iniciará de nuevo la conexión con el sistema bancario. | Acción ‡ | Centro \$ | Plan de estudios \$ | Actividad académica 🕏 | Tipo Estudio 🖨 | Importe \$ | Tipo Movimiento 🕈 |
|--|----------|-------------------------|--|-----------------------|--------------------------|------------|------------------------|
| | k | 4 - Centro de Postgrado | 242 - Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Grow | MAT - Matriculación | 6 - Máster Universitario | 1872 | Pago Único/Primer Pago |
| | k | 4 - Centro de Postgrado | 242 - Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Grow | MAT - Matriculación | 6 - Máster Universitario | 2808 | Segundo Pago |
| | k | 4 - Centro de Postgrado | 242 - Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Grow | MAT - Matriculación | 6 - Máster Universitario | 2340 | Tercer Pago |
| | k | 4 - Centro de Postgrado | 242 - Máster Universitario en Desarrollo y Crecimiento Económico / Master in Economic Development and Grow | MAT - Matriculación | 6 - Máster Universitario | 2340 | Cuarto Pago |

O Buscar